

# **Santander PB Target 2026 6, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander PB Target 2026 6, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

## Informe sobre las cuentas anuales

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander PB Target 2026 6, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## **Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

### **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos**

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

### **Valoración de la cartera**

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2026.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2024, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11688

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Santander PB Target 2026 6, F.I.



CLASE 8.ª



OP1234503

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>740 333 940,00</b>	<b>764 759 521,07</b>
Deudores	1 936 897,80	4 651 361,63
Cartera de inversiones financieras	723 881 923,81	744 594 890,13
Cartera interior	80 741 485,60	82 535 733,88
Valores representativos de deuda	80 741 485,60	82 535 733,88
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	632 036 724,06	655 905 751,60
Valores representativos de deuda	632 036 724,06	655 905 751,60
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	11 103 714,15	6 153 404,65
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	14 515 118,39	15 513 269,31
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>740 333 940,00</b>	<b>764 759 521,07</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1234504

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

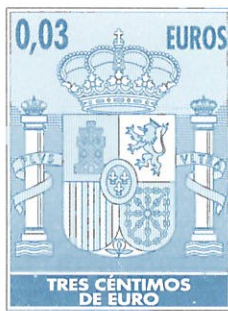
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>739 790 598,30</b>	<b>764 420 080,57</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	739 790 598,30	764 420 080,57
Capital	-	-
Partícipes	721 016 509,87	760 310 393,99
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	18 774 088,43	4 109 686,58
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>543 341,70</b>	<b>339 440,50</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	543 341,70	339 440,50
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>740 333 940,00</b>	<b>764 759 521,07</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1234505

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(5 880 310,90)	(1 121 345,24)
Comisión de gestión	(5 391 557,91)	(1 006 879,11)
Comisión de depositario	(453 106,61)	(94 058,25)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(35 646,38)	(20 407,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(5 880 310,90)</b>	<b>(1 121 345,24)</b>
Ingresos financieros	22 578 614,21	4 764 743,92
Gastos financieros	(1 251 342,67)	(186 274,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 456 183,22	1 542 200,06
Por operaciones de la cartera interior	(187 559,66)	153 604,16
Por operaciones de la cartera exterior	2 643 742,88	1 388 595,90
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 060 581,83	(848 125,51)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	172 423,12	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	926 839,02	-
Resultados por operaciones con derivados	(38 680,31)	(848 125,51)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>24 844 036,59</b>	<b>5 272 543,81</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>18 963 725,69</b>	<b>4 151 198,57</b>
Impuesto sobre beneficios	(189 637,26)	(41 511,99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18 774 088,43</b>	<b>4 109 686,58</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Santander PB Target 2026 6, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	18.774.088,43	4.109.686,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>18.774.088,43</b>	<b>4.109.686,58</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Constitución</b>	300.000,00	-	-	-	-	300.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.109.686,58	-	4.109.686,58
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	767.795.651,65	-	-	-	-	767.795.651,65
Suscripciones	(7.785.257,66)	-	-	-	-	(7.785.257,66)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>760.310.393,99</b>	-	-	<b>4.109.686,58</b>	-	<b>764.420.080,57</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>760.310.393,99</b>	-	-	<b>4.109.686,58</b>	-	<b>764.420.080,57</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	18.774.088,43	-	18.774.088,43
Aplicación del resultado del ejercicio	4.109.686,58	-	-	(4.109.686,58)	-	-
Operaciones con participes	5.473.802,58	-	-	-	-	5.473.802,58
Suscripciones	(47.867.159,61)	-	-	-	-	(47.867.159,61)
Reembolsos	(1.010.213,67)	-	-	-	-	(1.010.213,67)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>721.016.509,87</b>	-	-	<b>18.774.088,43</b>	-	<b>739.790.598,30</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1234506



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234507

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Santander PB Target 2026 6, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 5 de junio de 2024. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de septiembre de 2024 con el número 5898, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo se divide en 2 clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.
- Clase D: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación. Se abonará semestralmente, en concepto de dividendo, un porcentaje variable sometido a la retención legalmente vigente conforme a la información establecida en el folleto del Fondo.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 24 de mayo de 2024.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.ª



OP1234508

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaria, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

Durante el ejercicio 2025 y desde el 5 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, el detalle de las comisiones ha sido el siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase D</u>
<b>Comisión de gestión</b>		
Sobre patrimonio	0,35%	0,35%
<b>Comisión de depositaria</b>		
Sobre patrimonio custodiado	0,06%	0,06%
<b>Comisión de suscripción</b>		
Sobre importe suscrito	5%	5%

Durante el ejercicio 2025 y desde el 5 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, se establece un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado para reembolsos realizados durante el período de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 30 de septiembre de 2026.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234509

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Desde el 20 de septiembre de 2024 hasta el 4 de noviembre de 2024, el detalle de las comisiones fue el siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase D</u>
<b>Comisión de gestión</b>		
Sobre patrimonio	0,4%	0,4%
<b>Comisión de depositaria</b>		
Sobre patrimonio custodiado	0,06%	0,06%

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 19 de septiembre de 2024 por decisión de la Sociedad Gestora la comisión de gestión fue nula.

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 19 de septiembre de 2024 por decisión de la Entidad Depositaria la comisión de depositaria fue nula.

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 4 de noviembre de 2024 el Fondo no aplicó a los partícipes una comisión sobre participaciones suscritas ni sobre las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



OP1234510

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es). Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234511

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias no son comparables, dado que el ejercicio 2024 corresponde al periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2025 y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234512

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234513

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234514

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234515

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234516

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones públicas deudoras	41 740,83	7 568,25
Otros	<u>1 895 156,97</u>	<u>4 643 793,38</u>
	<u><b>1 936 897,80</b></u>	<u><b>4 651 361,63</b></u>

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de comercialización pagadas a la Sociedad gestora pendientes de periodificar al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones públicas acreedoras	270 376,01	41 511,99
Otros	<u>272 965,69</u>	<u>297 928,51</u>
	<u><b>543 341,70</b></u>	<u><b>339 440,50</b></u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre beneficios	189 637,26	41 511,99
Impuesto sobre el capital mobiliario	<u>80 738,75</u>	<u>-</u>
	<u><b>270 376,01</b></u>	<u><b>41 511,99</b></u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234517

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	14 515 118,39	15 513 269,31
	<b><u>14 515 118,39</u></b>	<b><u>15 513 269,31</u></b>

Durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234518

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>700 344 194,58</u>	<u>39 446 403,72</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6 790 163,89</u>	<u>392 086,23</u>
Valor liquidativo por participación	<u>103,14</u>	<u>100,61</u>
Número de partícipes	<u>11 598</u>	<u>656</u>

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>722 906 419,19</u>	<u>41 513 661,38</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 184 925,02</u>	<u>412 598,51</u>
Valor liquidativo por participación	<u>100,61</u>	<u>100,62</u>
Número de partícipes	<u>11 987</u>	<u>673</u>

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha distribuido dos dividendos por cada participación del Fondo de la clase D, cuyas condiciones se establecen en el folleto. Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha distribuido a los partícipes el siguiente dividendo:

	Euros por participación	Dividendo Total (Euros)
15 de junio de 2025	1,4421	585 255,36
15 de diciembre de 2025	1,0797	424 958,31

Durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 el Fondo no ha repartido dividendos.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2025 y al cierre del ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234519

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

#### 10. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se recogen saldos en este epígrafe en el balance adjunto.

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234520

**Santander PB Target 2026 6, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, ascienden a 5 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

**13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
ABANCA CORPORACIÓ 50 2027(09)(08)	EUR	3 632 907,97	5 986,30	3 747 355,95	114 447,98	ES0265936023
BANCO SANTANDER  4 62 2027(10)(18)	EUR	15 752 901,22	145 402,40	15 557 855,30	(195 045,92)	XS2705604077
CELLNEX TELECOM  0 75 2026(11)(15)	EUR	15 307 002,65	402 959,23	15 377 444,06	70 441,41	XS2300292617
ENAGAS FINANCIACIÓ 75 2026(10)(27)	EUR	9 876 950,94	257 036,17	9 922 820,68	45 869,74	XS1508831051
IBERCAJA BANCO S 5 62 2027(06)(07)	EUR	3 945 262,54	121 808,22	3 849 460,38	(95 802,16)	ES0344251014
KUTXABANK SAI 4 75 2027(06)(15)	EUR	3 894 936,54	98 904,11	3 835 567,48	(59 369,06)	ES0343307031
MERLIN PROPERTIE 1 88 2026(11)(02)	EUR	15 684 119,77	228 831,40	15 727 981,75	43 861,98	XS1512827095
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>68 094 081,63</b>	<b>1 260 927,83</b>	<b>68 018 485,60</b>	<b>(75 596,03)</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con depositario</b>						
SPAIN GOVERNMENT B 1 86 2026(01)(02)	EUR	12 723 000,00	657,34	12 723 000,00	-	ES000000124C5
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario</b>		<b>12 723 000,00</b>	<b>657,34</b>	<b>12 723 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>80 817 081,63</b>	<b>1 261 585,17</b>	<b>80 741 485,60</b>	<b>(75 596,03)</b>	

OP1234521

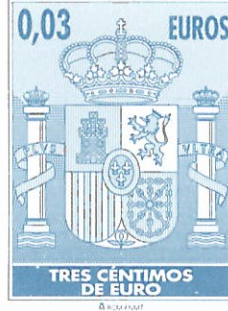
Santander PB Target 2026 6, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
FRANCE REPUBLIC GOVERNMENT BOND OAT COUP	EUR	14 818 397,79	137 783,93	14 818 566,07	168,28	FR0128838507
FRANCE REPUBLIC GOVERNMENT BOND OAT COUP	EUR	14 873 947,46	30 137,47	14 875 923,58	1 976,12	FR0129132702
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>29 692 345,25</b>	<b>167 921,40</b>	<b>29 694 489,65</b>	<b>2 144,40</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
AZA SPA 2 50 2026(06) (15)	EUR	15 201 704,88	278 532,19	15 170 032,91	(31 671,97)	XS2491189408
AAREAL BANK AG 0 05 2026(09) (02)	EUR	10 884 821,40	385 625,31	10 914 325,10	29 503,70	DE000AAR0298
ACEA SPA 1 00 2026(10) (24)	EUR	14 772 366,78	333 409,63	14 825 417,48	53 050,70	XS1508912646
AIB GROUP PLC 0 50 2027(11) (17)	EUR	1 811 343,19	1 171,23	1 866 666,98	55 323,79	XS2343340852
AMERICAN TOWER CIO 45 2027(01) (15)	EUR	14 491 440,87	482 877,08	14 562 608,47	71 167,60	XS2346206902
ARGENTUM NETHERL 3 50 2046(10) (01)	EUR	15 336 735,00	134 975,34	15 339 536,88	2 801,88	XS1418788755
ARION BANKI HF 7 25 2026(05) (25)	EUR	8 069 734,75	(14 692,37)	8 085 121,96	15 387,21	XS2620752811
ARVAL SERVICE LE 4 00 2026(09) (22)	EUR	15 528 042,00	29 954,93	15 546 805,30	18 763,30	FR001400CSG4
AYVENS SA 4 38 2026(11) (23)	EUR	11 772 895,87	(97 727,65)	11 839 282,79	66 386,92	FR001400M8T2
BECTON DICKINSON 1 21 2026(06) (04)	EUR	14 948 317,01	361 608,73	14 963 026,37	14 709,36	XS2002532724
BELFIUS BANK SA 3 12 2026(05) (11)	EUR	11 485 664,00	241 281,84	11 503 142,00	17 478,00	BE0002251206
BNP PARIBAS SA 0 38 2027(10) (14)	EUR	3 612 769,86	3 084,25	3 737 488,96	124 719,10	FR00140005J1
BP CAPITAL MARKE 2 21 2026(09) (25)	EUR	5 000 121,17	29 443,75	4 996 311,87	(3 809,30)	XS1114473579
BPCE SA 0 50 2027(09) (15)	EUR	3 628 553,46	5 621,92	3 748 191,94	119 638,48	FR0013534674
BPCE SA 1 50 2042(01) (13)	EUR	10 834 655,70	165 378,08	11 242 781,51	408 125,81	FR0014005V34
CA AUTO BANK SPA 4 38 2026(06) (08)	EUR	15 557 276,12	192 559,91	15 579 778,34	22 502,22	XS2633552026
CAIXA GERAL DE D 0 38 2027(09) (21)	EUR	3 610 072,34	3 982,19	3 742 960,96	132 888,62	PTCGDCOM0037
CEZ AS 0 88 2026(12) (02)	EUR	7 244 660,36	199 347,86	7 296 039,70	51 379,34	XS2084418339
COMMERZBANK AG 3 00 2027(09) (14)	EUR	3 802 051,73	34 043,84	3 812 607,67	10 555,94	DE000CZ45W57
COMPAGNIE DE ST  3 75 2026(11) (29)	EUR	11 534 636,89	30 456,10	11 534 931,35	294,46	XS2723549528
CTP BV 0 62 2026(09) (27)	EUR	10 984 284,38	328 377,20	11 028 639,99	44 355,61	XS2390530330
DE VOLKSBANK NV 0 25 2026(06) (22)	EUR	14 677 672,65	457 470,93	14 704 906,62	27 233,97	XS2356091269
EDP FINANCE BV 0 38 2026(09) (16)	EUR	15 265 716,16	465 969,60	15 335 135,06	69 418,90	XS2053052895
ENEL SPA 3 38 2081(11) (24)	EUR	15 123 587,09	53 759,59	15 334 081,27	210 494,18	XS1713463559
ENI SPA 2 00 2049(05) (11)	EUR	14 633 221,78	197 013,70	15 056 962,64	423 740,86	XS2334852253
EP INFRASTRUCTUR 1 70 2026(07) (30)	EUR	11 095 978,89	347 838,52	11 139 904,37	43 925,48	XS2034622048
FRESENIUS 0 38 2026(09) (28)	EUR	14 630 282,43	416 788,36	14 670 629,67	40 347,24	XS2237434472
IBERDROLA INTERN 1 45 2049(02) (09)	EUR	18 214 699,23	247 358,08	18 775 878,24	561 179,01	XS2295335413
ISS GLOBAL A/S 0 88 2026(06) (18)	EUR	7 360 033,55	205 519,33	7 377 142,26	17 108,71	XS2013618421
Int'l Flav Y Frag 1 80 2026(09) (25)	EUR	7 405 252,73	153 634,02	7 431 345,05	26 092,32	XS1843459782
LANDSBANKINN HF 0 75 2026(05) (25)	EUR	7 324 439,93	237 777,75	7 344 594,41	20 154,48	XS2411726438
LOGICOR FINANCI 1 50 2026(07) (13)	EUR	11 187 880,77	292 233,12	11 231 081,95	43 201,18	XS2200175839
MCKESSON CORP 1 62 2026(10) (30)	EUR	14 951 787,62	241 883,02	15 013 445,17	61 657,55	XS1771723167
NATIONAL GRID PL 2 18 2026(06) (30)	EUR	15 122 401,66	291 202,61	15 157 276,97	34 875,31	XS2486461010



CLASE 8.ª



OP1234522

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234523

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NIBC BANK NV 0 25 2026(09)(09)	EUR	3 620 662,51	113 679,03	3 631 502,07	10 839,56	XS2384734542
OMV AG 2 50 2049(09)(01)	EUR	14 898 738,53	127 849,32	15 179 918,05	281 179,52	XS2224439385
ORANGE SA 0 00 2026(09)(04)	EUR	3 616 078,19	114 508,76	3 626 553,24	10 475,05	FR0013444676
ORANGE SA 5 00 2049(10)(01)	EUR	2 942 851,41	36 157,26	2 912 474,00	(30 377,41)	XS1115498260
PHILIP MORRIS IN 0 12 2026(08)(03)	EUR	14 621 463,63	452 288,83	14 652 998,76	31 535,13	XS2035473748
RCI BANQUE SA 4 62 2026(07)(13)	EUR	8 559 808,81	73 723,94	8 556 837,65	(2 971,16)	FR001400F0U6
RENAULT SA 2 00 2026(09)(28)	EUR	16 213 599,05	241 332,96	16 249 108,34	35 509,29	FR0013368206
SCHAEFFLER AG 4 50 2026(08)(14)	EUR	11 142 117,80	196 517,81	11 169 070,82	26 953,02	DE000A3823R3
SELP FINANCE SARL 1 50 2026(12)(20)	EUR	4 969 344,65	19 527,26	4 988 659,04	(685,61)	XS2478690931
SKANDINAVISKA EN 1 75 2026(11)(11)	EUR	7 207 958,97	3 904,11	7 466 869,86	258 910,89	FR0014006XA3
SOCIETE GENERALE 0 62 2027(12)(02)	EUR	11 019 976,16	355 689,37	11 066 547,00	46 570,84	XS2441574089
TELEFONAKTIEBOLA 1 12 2027(02)(08)	EUR	16 021 284,74	171 561,64	16 039 901,37	18 616,63	XS1795406658
TELEFONICA EUROPI 3 88 2049(09)(22)	EUR	15 197 910,48	122 862,35	15 312 357,79	114 447,31	XS1501166869
TOTAL SE 3 37 2049(12)(29)	EUR	15 657 592,46	(124 886,19)	15 712 448,64	54 856,18	DE000A3LQ9S2
TRATON FINANCE L 4 50 2026(11)(23)	EUR	14 779 283,50	326 168,50	14 833 609,80	54 326,30	CH0336602930
UBS GROUP AG 1 25 2026(09)(01)	EUR	3 788 538,53	57 260,27	3 803 969,70	15 431,17	CH1194000340
UBS GROUP AG 2 75 2027(06)(15)	EUR	7 308 072,47	206 784,71	7 334 018,58	25 946,11	FR0013405032
UNIBAIL RODAMCO  1 00 2027(02)(27)	EUR	11 897 841,15	68 118,13	11 612 655,10	(285 186,05)	XS1963834251
UNICREDIT SPA 7 50 2049(12)(03)	EUR	11 742 515,43	60 289,73	12 078 310,85	335 795,42	FR0013445335
VEOLIA ENVIRONNE 1 62 2079(09)(12)	EUR	14 496 055,01	221 216,71	14 527 549,29	31 494,28	XS1944390597
VOLKSWAGEN BANK  2 50 2026(07)(31)	EUR	598 470 433,95	9 674 207,58	602 342 234,41	3 871 800,46	
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>628 162 779,20</b>	<b>9 842 128,98</b>	<b>632 036 724,06</b>	<b>3 873 944,86</b>	

Santander PB Target 2026 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234524

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
ABANCA CORPORACI 0.50 2027-09-08	EUR	3 632 907,97	5 986,30	3 647 947,95	15 039,98	ES0265936023
BANCO SANTANDER 4.62 2027-10-18	EUR	15 752 901,22	145 402,40	15 734 723,30	(18 177,92)	XS2705604077
CAIXABANK SA 0.38 2026-11-18	EUR	3 699 571,16	1 717,81	3 713 700,96	14 129,80	XS2258971071
CELLNEX TELECOM 0.75 2026-11-15	EUR	15 307 002,65	62 105,61	15 349 337,68	42 335,03	XS2300292617
ENAGAS FINANCIAC 0.75 2026-10-27	EUR	14 671 587,32	64 218,10	14 712 760,83	41 173,51	XS1508831051
IBERCAJA BANCO S 5.62 2027-06-07	EUR	3 945 262,54	121 808,22	3 941 914,38	(3 348,16)	ES0344251014
KUTXABANK SA 4.75 2027-06-15	EUR	3 894 936,54	98 904,11	3 893 859,48	(1 077,06)	ES0343307031
MERLIN PROPERTIE 1.88 2026-11-02	EUR	15 684 119,77	70 579,74	15 733 593,41	49 473,64	XS1512827095
UNICAJA BANCO 1.00 2026-12-01	EUR	3 709 840,55	3 227,40	3 723 895,89	14 055,34	ES0380907040
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>80 298 129,72</b>	<b>573 949,69</b>	<b>80 451 733,88</b>	<b>153 604,16</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con depositario</b>						
SPAIN GOVERNMENT B 2.44 2025-01-02	EUR	2 084 000,00	141,25	2 084 000,00	-	ES00000012729
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario</b>		<b>2 084 000,00</b>	<b>141,25</b>	<b>2 084 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>82 382 129,72</b>	<b>574 090,94</b>	<b>82 535 733,88</b>	<b>153 604,16</b>	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



OP1234525

CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS

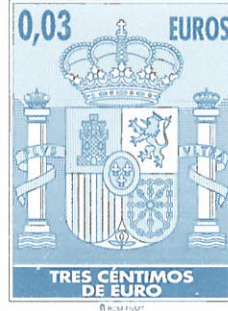
	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Cartera Exterior</b>						
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
AZA SPA 2.50 2026-06-15	EUR	15 201 704,88	217 888,61	15 258 522,49	56 817,61	XS2491189408
AAREAL BANK AG 0.05 2026-09-02	EUR	10 884 821,40	48 220,12	10 849 805,29	(35 016,11)	DE000AAR0298
ACEA SPA 1.00 2026-10-24	EUR	14 772 366,78	65 530,75	14 829 218,36	56 851,58	XS1508912646
AIB GROUP PLC 0.50 2027-11-17	EUR	1 811 343,19	1 171,23	1 817 133,98	5 790,79	XS2343340852
AIB GROUP PLC 3.62 2026-07-04	EUR	1 905 305,71	34 154,45	1 905 264,30	(41,41)	XS2491963638
AMERICAN TOWER C 0.45 2027-01-15	EUR	14 491 440,87	116 668,65	14 524 904,63	33 463,76	XS2346206902
ARGENTUM NETHERL 3.50 2046-10-01	EUR	15 336 735,00	134 975,34	15 394 616,88	57 881,88	XS1418788755
ARION BANKI HF 7.25 2026-05-25	EUR	8 069 734,75	291 625,25	8 069 428,34	(306,41)	XS2620752811
ARVAL SERVICE LE 4.00 2026-09-22	EUR	15 528 042,00	151 838,06	15 517 640,17	(10 401,83)	FR001400CSG4
AYVENS SA 4.38 2026-11-23	EUR	11 772 895,87	35 080,85	11 789 044,29	16 148,42	FR001400M8T2
BANK OF IRELAND 1.88 2026-06-05	EUR	3 774 126,87	40 993,15	3 779 892,80	5 765,93	XS2465984289
BECTON DICKINSON 1.21 2026-06-04	EUR	14 948 317,01	137 662,49	14 951 505,61	3 188,60	XS2002532724
BELFIUS BANK SA 3.12 2026-05-11	EUR	11 485 664,00	232 675,18	11 494 268,66	8 604,66	BE0002251206
BNP PARIBAS SA 0.38 2027-10-14	EUR	3 612 769,86	3 084,25	3 625 236,96	12 467,10	FR00140005J1
BNP PARIBAS SA 0.50 2026-06-04	EUR	3 745 452,54	10 983,56	3 758 869,95	13 417,41	FR0013465358
BPCE SA 0.50 2027-09-15	EUR	3 628 553,46	5 621,92	3 635 141,94	6 588,48	FR0013534674
BPCE SA 1.50 2042-01-13	EUR	10 834 655,70	165 393,44	10 858 830,79	24 175,09	FR0014005V34
BRITISH AMERICAN 3.00 2051-12-27	EUR	11 211 694,27	4 726,03	11 258 704,79	47 010,52	XS2391779134
CA AUTO BANK SPA 4.38 2026-06-08	EUR	15 557 276,12	357 040,13	15 573 653,12	16 377,00	XS2633552026
CAIXA GERAL DE D 0.38 2027-09-21	EUR	3 610 072,34	3 982,19	3 638 460,96	28 388,62	PTCGDCOM0037
CEZ AS 0.88 2026-12-02	EUR	7 244 660,36	28 845,36	7 264 154,20	19 493,84	XS2084418339
CITIGROUP INC 1.50 2026-07-24	EUR	3 762 080,68	25 142,47	3 763 097,83	1 017,15	XS1859010685
COMMERZBANK AG 3.00 2027-09-14	EUR	3 802 051,73	34 043,84	3 806 641,67	4 589,94	DE000CZ45W57
CTP BV 0.62 2026-09-27	EUR	10 984 284,38	56 181,04	11 063 476,15	79 191,77	XS2390530330
DE VOLKSBANK NV 0.25 2026-06-22	EUR	14 677 672,65	73 069,09	14 689 323,46	(8 349,19)	XS2356091269
DEUTSCHE BANK AG 1.38 2026-09-03	EUR	3 742 610,23	17 178,08	3 751 406,85	8 796,62	DE000DL19VPO
EDP FINANCE BV 0.38 2026-09-16	EUR	15 265 716,16	71 699,21	15 325 405,45	59 689,29	XS2053052895
ENEL SPA 3.38 2081-11-24	EUR	15 123 587,09	53 759,59	15 202 960,27	79 373,18	XS1713463559
ENI SPA 2.00 2049-05-11	EUR	14 633 221,78	197 013,70	14 693 434,64	60 212,86	XS2334852253
EP INFRASTRUCTUR 1.70 2026-07-30	EUR	11 095 978,89	114 657,99	11 115 139,90	19 161,01	XS2034622048
FORVIA SEI 7.25 2026-06-15	EUR	11 090 590,80	3 551,86	11 060 535,04	(30 055,76)	XS2553825949
FRESENIUS 0.38 2026-09-28	EUR	14 630 282,43	63 462,11	14 656 908,92	26 626,49	XS2237434472
HSCB HOLDINGS PL 0.31 2026-11-13	EUR	14 928 872,84	6 346,78	14 997 236,47	68 363,63	XS2291736646
IBERDROLA INTERN 1.45 2049-02-09	EUR	18 214 699,23	247 438,93	18 335 243,31	120 544,08	XS2295335413
ISS GLOBAL A S 0.88 2026-06-18	EUR	7 360 033,55	56 381,54	7 370 252,05	10 218,50	XS2013618421
Intl Flay Y Frag 1.80 2026-09-25	EUR	7 405 252,73	50 674,10	7 427 068,97	21 816,24	XS1843459782
KBC GROEP NV 0.12 2026-09-10	EUR	7 419 097,48	2 941,10	7 458 157,97	39 060,49	BE0002728096
LA BANQUE POSTAL 0.50 2026-06-17	EUR	3 740 780,77	10 306,85	3 753 511,94	12 731,17	FR0013518024

Santander PB Target 2026 6, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP1234526

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
LANDSBANKINN HF10.75 2026-05-25	EUR	7 324 439,93	59 048,04	7 339 708,12	15 268,19	XS2411726438
LOGICOR FINANCI1.50 2026-07-13	EUR	11 187 880,77	106 677,44	11 251 267,63	63 386,86	XS2200175839
MCKESSON CORP1.62 2026-10-30	EUR	14 951 787,62	66 628,89	14 969 756,30	17 968,68	XS1771723167
NATIONAL GRID PL1.18 2026-06-30	EUR	15 122 401,66	183 671,70	15 161 685,88	39 284,22	XS2486461010
NIBC BANK NV10.25 2026-09-09	EUR	3 620 662,51	16 335,48	3 617 163,62	(3 498,89)	XS2384734542
NORDEA BANK AB14.38 2026-09-06	EUR	3 840 112,08	53 291,10	3 832 794,52	(7 317,56)	XS2676816940
OMV AG12.50 2049-09-01	EUR	14 898 738,53	127 849,32	14 939 249,05	40 510,52	XS2224439385
ORANGE SA10.00 2026-09-04	EUR	3 616 078,19	13 847,32	3 623 816,68	7 738,49	FR0013444676
ORANGE SA15.00 2049-10-01	EUR	15 693 839,89	192 821,92	15 683 311,11	(10 528,78)	XS1115498260
PHILIP MORRIS IN10.12 2026-08-03	EUR	14 621 483,63	61 632,48	14 624 741,11	3 277,48	XS2035473748
RCI BANQUE SA14.62 2026-07-13	EUR	8 559 808,81	169 732,07	8 558 689,52	(1 119,29)	FR001400F0U6
RENAULT SA12.00 2026-09-28	EUR	11 260 388,01	76 863,83	11 238 799,05	(21 588,96)	FR0013368206
SBAB BANK AB14.88 2026-06-26	EUR	3 830 207,04	95 923,97	3 828 030,47	(2 176,57)	XS2641720987
SCHAEFFLER AG14.50 2026-08-14	EUR	11 663 638,22	185 231,71	11 679 283,63	15 645,41	DE000A3823R3
SELP FINANCE SAR1.50 2026-12-20	EUR	11 142 117,80	28 908,55	11 212 480,08	70 362,28	XS2015240083
SOCIETE GENERALE10.62 2027-12-02	EUR	7 207 958,97	3 904,11	7 222 985,86	15 026,89	FR0014006XA3
TELEFONAKTIEBOLA1.12 2027-02-08	EUR	11 019 976,16	145 092,55	11 040 051,59	20 075,43	XS2441574089
TELEFONICA EUROPI3.88 2049-09-22	EUR	16 021 284,74	171 561,64	16 058 301,37	37 016,63	XS1795406658
TOTAL SE13.37 2049-12-29	EUR	15 197 910,48	122 862,35	15 260 643,79	62 733,31	XS1501166869
TRATON FINANCE L14.50 2026-11-23	EUR	15 657 592,46	49 065,74	15 679 103,71	21 511,25	DE000A3LQ9S2
UBS GROUP AG1.25 2026-09-01	EUR	14 779 283,50	95 103,53	14 743 650,77	(35 632,73)	CH0336602930
UBS GROUP AG12.75 2027-06-15	EUR	3 788 538,53	57 260,27	3 791 657,70	3 119,17	CH1194000340
UNIBAIL RODAMCO 11.00 2027-02-27	EUR	7 308 072,47	81 506,95	7 319 337,33	11 264,86	FR0013405032
UNICREDIT SPA11.25 2026-06-16	EUR	3 761 563,10	25 897,26	3 771 939,86	10 376,76	XS2190134184
UNICREDIT SPA17.50 2049-12-03	EUR	11 897 841,15	68 118,13	11 923 305,10	25 463,95	XS1963834251
VEOLIA ENVIRONNE1.62 2079-09-12	EUR	11 742 515,43	60 289,73	11 772 456,85	29 941,42	FR0013445335
VOLKSWAGEN BANK 12.50 2026-07-31	EUR	7 496 627,62	88 178,34	7 517 441,50	20 813,88	XS19444390597
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>654 517 155,70</b>	<b>5 579 313,71</b>	<b>655 905 751,60</b>	<b>1 388 595,90</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>654 517 155,70</b>	<b>5 579 313,71</b>	<b>655 905 751,60</b>	<b>1 388 595,90</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234527

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234528

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRs especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

#### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Bolsa de Madrid



OP1234529

## Santander PB Target 2026 6, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

#### Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es). Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

#### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Unipersonal, D<sup>a</sup>. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Unipersonal correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de diciembre de 2025**, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2026

**La Secretaria del Consejo de Administración**

Fdo.: D<sup>a</sup>. María Ussía Bertran

---

**El Presidente del Consejo de Administración**

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

**Consejeros:**

Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

Fdo.: D<sup>a</sup>. María Luz Medina Vazquez

ANEXO

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
8	Fondo Gre, F.I.L. (En Liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881253 al OO5881275	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881276 al OO5881298
13	Inverbanser, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881299 al OO5881323	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881324 al OO5881348
26	Santander Acciones Euro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880001 al OO5880022	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880023 al OO5880044
28	Santander Multiestrategia, IICICIL (En liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881349 al OO5881369	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881370 al OO5881390
29	Select Global Managers, IICICIL (En liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881391 al OO5881412	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881413 al OO5881434
58	Santander Acciones Españolas, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881645 al OO5881672	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881673 al OO5881700
81	Santander Patrimonio Diversificado, F.I.L	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883002 al OO5883046	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883047 al OO5883091
154	Santander PB Aggressive Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880045 al OO5880073	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880074 al OO5880102
205	Fonemporium, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881435 al OO5881461	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881462 al OO5881488
208	Santander Renta Fija, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880103 al OO5880131	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880132 al OO5880160
231	Fontibrefondo, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881489 al OO5881514	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881515 al OO5881540
258	Santander Acciones Latinoamericanas, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881541 al OO5881562	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881563 al OO5881584
315	Fondo Ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882470 al OO5882495	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882496 al OO5882521
441	Santander RF Ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882688 al OO5882725	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882726 al OO5882763
529	Inveractivo Confianza, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882634 al OO5882660	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882661 al OO5882687
540	Santander GO RV Asia, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235325 al OP1235347	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235348 al OP1235370
637	Santander PB Balanced Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881585 al OO5881613	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881615 al OO5881643
677	Santander Sostenible Renta Fija Ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882764 al OO5882810	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882811 al OO5882857
1175	Fondaneto, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882912 al OO5882933	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882934 al OO5882955
1197	Santander Rendimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881701 al OO5881731	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881732 al OO5881762
1494	Santander RF Convertibles, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882858 al OO5882884	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882885 al OO5882911
1973	Santander Acciones USA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882580 al OO5882606	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882607 al OO5882633
1998	Santander Renta Fija Privada, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881863 al OO5881918	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881919 al OO5881974
2156	Santander Small Caps Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882522 al OO5882550	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882551 al OO5882579
2164	Santander Dividendo Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882356 al OO5882384	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882386 al OO5882414
2231	Santander Gestión Dinámica Alternativa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232105 al OP1232128	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232129 al OP1232152
2295	Eurovalor Iberoamérica, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880161 al OO5880185	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880186 al OO5880210
2314	Fondo Artac, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232677 al OP1232699	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232700 al OP1232722
2410	Santander Gestión Global Decidido, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233151 al OP1233180	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233181 al OP1233210
2544	Santander Índice España, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232055 al OP1232079	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232080 al OP1232104
2787	Santander Compromiso Solidario, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880211 al OO5880248	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880249 al OO5880286
2918	Santander Future US Tech, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232001 al OP1232027	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232028 al OP1232054
2936	Santander Índice Euro ESG, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880287 al OO5880315	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880316 al OO5880344
3085	Santander Small Caps España, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883410 al OO5883436	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883437 al OO5883463
3245	Aurum Renta Variable, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883362 al OO5883385	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883386 al OO5883409
3328	Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235371 al OP1235391	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235392 al OP1235412
3436	Santander PB Target 2027 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235413 al OP1235438	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235439 al OP1235464
4251	Santander Gestión Global Crecimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880345 al OO5880376	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880377 al OO5880408
4253	Santander Gestión Global Equilibrado, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880409 al OO5880440	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880441 al OO5880472

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
4284	Santander PB Moderate Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882298 al OO5882326	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882327 al OO5882355
4285	Santander PB Dynamic Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880473 al OO5880501	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880502 al OO5880530
4286	Santander PB Gestión Dinámica Decidido, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883194 al OO5883229	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883230 al OO5883265
4442	Innova Inversión Global, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883150 al OO5883171	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883172 al OO5883193
4868	Santander Eurocrédito, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882057 al OO5882092	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882093 al OO5882128
4935	Santander Gestión Dinámica Prudente, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880531 al OO5880573	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880574 al OO5880616
5042	Santander Objetivo Deuda Privada Jun-27, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232723 al OP1232749	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232750 al OP1232776
5055	Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881975 al OO5882015	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882016 al OO5882056
5082	Santander Objetivo 8M Nov-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232777 al OP1232804	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232805 al OP1232832
5088	Santander Objetivo 6M Mar-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232833 al OP1232859	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232860 al OP1232886
5178	Santander Future Wealth, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880617 al OO5880641	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880642 al OO5880666
5240	Santander Sostenible Crecimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880667 al OO5880710	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880711 al OO5880754
5241	Santander Sostenible Evolución, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880755 al OO5880797	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880798 al OO5880840
5256	Santander PB Strategic Bond, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232887 al OP1232915	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232916 al OP1232944
5273	Santander Sostenible Acciones, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880841 al OO5880869	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880870 al OO5880898
5292	Santander Renta Fija Flotante, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232945 al OP1232974	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232975 al OP1233004
5399	Mi Cartera Gestión Flexible 1, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233005 al OP1233030	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233031 al OP1233056
5400	Mi Cartera Gestión Flexible 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233057 al OP1233081	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233082 al OP1233106
5402	Santander Sostenible Bonos, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880899 al OO5880939	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880940 al OO5880980
5415	Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880981 al OO5881011	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881012 al OO5881042
5428	Mi Cartera RV Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881043 al OO5881070	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881071 al OO5881098
5435	Santander Go RV Norteamérica, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233107 al OP1233128	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233129 al OP1233150
5476	Santander Horizonte 2026 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233211 al OP1233233	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233234 al OP1233256
5479	Santander Índice USA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233257 al OP1233282	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233283 al OP1233308
5485	Santander Horizonte 2026 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233309 al OP1233331	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233332 al OP1233354
5495	Santander Horizonte 2027, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP4410438 al OP4410460	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP4410461 al OP4410483
5520	Santander Horizonte 2027 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233405 al OP1233429	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233430 al OP1233454
5551	Mi Proyecto Santander Smart, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233455 al OP1233479	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233480 al OP1233504
5552	Mi Proyecto Santander 2040, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232627 al OP1232651	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232652 al OP1232676
5553	Mi Proyecto Santander 2035, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232577 al OP1232601	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232602 al OP1232626
5554	Mi Proyecto Santander 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232527 al OP1232551	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232552 al OP1232576
5555	Mi Proyecto Santander 2030, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232477 al OP1232501	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232502 al OP1232526
5587	SPBG Premium Volatilidad 25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232421 al OP1232448	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232449 al OP1232476
5588	SPBG Premium Volatilidad 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232365 al OP1232392	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232393 al OP1232420
5589	SPBG Premium Volatilidad 15, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232307 al OP1232335	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232336 al OP1232364
5590	SPBG Premium Volatilidad 10, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232251 al OP1232278	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232279 al OP1232306
5595	Santander Cumbre 2027 Plus, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232201 al OP1232225	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232226 al OP1232250
5617	Santander Horizonte 2027 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232153 al OP1232176	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232177 al OP1232200
5648	Santander Horizonte 2027 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234119 al OP1234142	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234143 al OP1234166
5698	Santander Corto Plazo, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881099 al OO5881127	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881128 al OO5881156

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
5711	Santander PB Target 2026, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234067 al OP1234092	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234093 al OP1234118
5761	Mi Cartera GO Dynamic Bond, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235465 al OP1235486	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235487 al OP1235508
5764	Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234011 al OP1234038	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234039 al OP1234066
5767	Santander PB Target 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235237 al OP1235261	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235262 al OP1235286
5768	Santander Objetivo 6M May-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233913 al OP1233936	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233937 al OP1233960
5771	Mi Cartera RV Asia Desarrollado Advised By, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233859 al OP1233885	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233886 al OP1233912
5774	Mi Cartera RV USA Advised By, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883092 al OO5883120	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883121 al OO5883149
5805	Santander PB Target 2025 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235189 al OP1235212	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235213 al OP1235236
5812	Santander Objetivo Deuda Privada Nov-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233705 al OP1233730	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233731 al OP1233756
5818	Santander Objetivo 6M Jul-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233811 al OP1233834	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233835 al OP1233858
5825	Santander Objetivo 19M Oct-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235087 al OP1235111	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235112 al OP1235136
5827	Santander PB Target 2026 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235509 al OP1235535	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235536 al OP1235562
5840	Santander PB Target 2026 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233757 al OP1233783	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233784 al OP1233810
5849	Santander PB Target 2027, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233603 al OP1233629	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233630 al OP1233656
5871	Santander PB Target 2026 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233549 al OP1233575	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233576 al OP1233602
5876	Santander PB Target 2026 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234211 al OP1234237	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234238 al OP1234264
5884	Santander Objetivo 10M Jun-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881813 al OO5881837	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881838 al OO5881862
5888	Santander PB Target 2027 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234449 al OP1234475	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234476 al OP1234502
5898	Santander PB Target 2026 6, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234503 al OP1234529	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234530 al OP1234556
5909	Santander PB Target 2026 7, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234557 al OP1234582	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234583 al OP1234608
5924	Santander PB Target 2027 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234311 al OP1234333	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234334 al OP1234356
5933	Mi Cartera RF Gobiernos Euro 1-3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234655 al OP1234675	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234676 al OP1234696
5938	Santander PB Target 2028, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235041 al OP1235063	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235064 al OP1235086
5942	Santander PB Target 2028 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234773 al OP1234795	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234796 al OP1234818
5952	Santander PB Target 2028 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234819 al OP1234841	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234842 al OP1234864
5962	Santander PB Target 2028 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234905 al OP1234927	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234928 al OP1234950
5971	Santander PB Target 2028 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234997 al OP1235018	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235019 al OP1235040
5978	Santander PB Target 2028 6, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234951 al OP1234973	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234974 al OP1234996
5991	Santander PB Target 2029, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234865 al OP1234884	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234885 al OP1234904
5997	Santander PB Target 2029 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235287 al OP1235305	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235306 al OP1235324

Madrid, 18 de marzo de 2026

La Vicesecretaria del Consejo de Administración

Fdo.: Claudia Pérez Calvo

## **INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

### **1. Datos cuantitativos:**

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
<b>Total</b>	<b>16.951.013</b>	<b>617.136</b>	<b>9.831.540</b>	<b>434.296</b>	<b>242</b>

\* Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.

\*\* Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficientes. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a las directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a lo dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.